



¿Qué hace (y no hace) el DEMRE ?

... en el proceso de Admisión a las Universidades Chilenas

A continuación, te entregamos un resumen de los roles y acciones que desarrolla (y no desarrolla) el Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educacional (DEMRE) de la Universidad de Chile.

¿Qué es y qué hace el Demre?



El DEMRE es el Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educacional, perteneciente a la Vicerrectoría de Asuntos Académicos de la Universidad de Chile.

Su misión es reflexionar, proponer e implementar soluciones de carácter nacional y público para la admisión a la educación superior, fomentando y promoviendo la investigación, comprometido con los más altos estándares de calidad, confiabilidad, equidad e inclusión.

El rol nacional y público de su quehacer orienta su trabajo hacia la articulación del sistema educativo y lo compromete al fomento de amplios debates técnicos, políticos y sociales.

Pruebas

Construye las pruebas de admisión para la educación superior y elabora las preguntas que las conforman. Todas las preguntas, previamente, pasan por un riguroso proceso de testeo para que cumplan todos los criterios técnicos necesarios para una prueba de altas consecuencias.

Temarios

El DEMRE elabora los temarios vigentes en conjunto con los equipos disciplinarios de la Unidad de Currículum y Evaluación (UCE) del Ministerio de Educación (Mineduc), con el fin de establecer aquellos conocimientos y habilidades que los y las estudiantes habrían tenido oportunidad de aprender, de acuerdo con la referencia curricular de las pruebas, los aspectos centrales de la disciplina y su importancia para la educación superior.

Logística Nacional

El DEMRE establece la logística para aplicar pilotos de pruebas, como también la prueba oficial, que a contar de 2022 tiene dos rendiciones al año: Invierno y Regular.

Se encarga de la contratación del personal, la distribución del material (que cuenta con custodia policial permanente) y el proceso de aplicación de pruebas.

La PAES Regular, por ejemplo, se aplica en más de 180 comunas a lo largo de todo Chile, entre Putre y Cabo de Hornos, incluyendo Isla de Pascua y Juan Fernández.

Procesamiento de pruebas y entrega de resultados PAES

El DEMRE procesa todo el material de aplicación de pruebas, ejecuta la lectura de las hojas de respuesta, analiza los resultados y entrega los puntajes de las pruebas.

Además, recibe de parte del Ministerio de Educación la información académica de los postulantes a la educación superior para el procesamiento de estos datos en la etapa de postulación.

Plataformas en línea para inscripción, resultados y postulación

El DEMRE pone a disposición de las y los postulantes plataformas web para los procesos de inscripción a las pruebas, entrega de resultados de puntajes, realización de postulaciones y entrega de resultados de selección.

Atención de usuarios

Para dar cobertura a los diversos usuarios del sistema, el DEMRE cuenta con un Call Center denominado Mesa de Ayuda, el cual tiene la misión de dar respuesta a los requerimientos, inquietudes y solicitudes vinculadas a la inscripción y aplicación de las pruebas de admisión, publicaciones oficiales, plazos y procedimientos, entrega de resultados de puntajes, postulación y selección a la educación superior.

Algoritmos de postulación

El DEMRE desarrolló tempranamente el programa que permite asignar a cada postulante a la mejor de sus preferencias de carrera, de acuerdo con su posición en la lista ordenada según sus puntajes ponderados.

DEMRE también actualiza este programa cada año para incorporar las reglas del sistema de admisión que van cambiando por normas legales.



¿Qué no es el Demre?

El DEMRE no pertenece al Ministerio de Educación.

La Subsecretaría de Educación Superior del Ministerio de Educación y el Comité Técnico de Acceso del Subsistema Universitario encomiendan al DEMRE ejecutar todas las etapas del proceso de admisión centralizado para las 45 universidades participantes del Sistema de Acceso.

Notas Enseñanza Media

El DEMRE **NO** es el responsable de recopilar información académica de los estudiantes, como las notas de Enseñanza Media. Esta función la desarrolla exclusivamente el Ministerio de Educación, el que nos hace envío de esos datos para cargarlos en la plataforma de inscripción a las pruebas, por ejemplo.

El DEMRE **NO** puede intervenir esos registros, aunque los usuarios nos hagan llegar certificados emitidos por el Ministerio de Educación.

Para consultas, regularizar notas, reconocimiento de estudios u otros, sus canales de atención se encuentran en ayudameduc.cl, o a través del **600 600 26 26** y desde celulares al **4 4236 0047**.

Calendario y normativa del proceso

EL DEMRE no define las fechas de aplicación de las pruebas y los plazos de las diferentes etapas de los procesos de admisión.

El DEMRE no decide los cambios a las pruebas ni al sistema de admisión. Esta atribución y responsabilidad reside por Ley en el Comité Técnico de Acceso del Subsistema Universitario, conformado por 7 rectoras/es y por la/el Subsecretaria/o de Educación Superior, quien lo preside.

Becas para inscripción PAES

El DEMRE no es el encargado de asignar ni entregar becas para la inscripción de la PAES.

Los parámetros para aquello son establecidos por el Comité de Acceso y la Subsecretaría de Educación Superior del Ministerio de Educación.

Beneficios Estudiantiles

DEMRE tampoco tiene relación con los beneficios estatales, créditos universitarios y/o becas de estudio para la Educación Superior, tales como la Gratuidad, Crédito con Aval del Estado o Crédito Solidario. Para consultas al respecto, visitar: portal.beneficiosestudiantiles.cl

Call Center

El Call center no entrega información respecto a antecedentes académicos, becas y beneficios otorgados por el Estado.

Las dudas sobre preguntas específicas referidas a los programas de estudios, salvo que se refieran a facsímiles o publicaciones que hayan sido elaboradas por el DEMRE, no son de competencia de este organismo.

Reglas

El DEMRE no establece las reglas de cada proceso de admisión, como las condiciones de habilitación o los porcentajes de las ponderaciones de los factores de selección (NEM, Puntaje Ranking y pruebas), entre otros.

Las universidades adscritas al Sistema de Acceso y el Comité Técnico de Acceso del Subsistema Universitario son los encargados de fijar dichas variables.